

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "FIG OIL SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CIA LTDA "
CELEBRADA EL 28 de Marzo del 2019**

En el domicilio social, y siendo las *10:00 horas del día 28* de marzo del 2019, tiene lugar la celebración de la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **FIG OIL SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CIA LTDA**, la cual fue debidamente convocada, por el **procedimiento de comunicación individual y escrita** previsto en los Estatutos sociales, habiendo sido remitido el anuncio al último de los socios con fecha *28 de marzo del 2019*

Se transcribe a continuación el texto íntegro de la convocatoria:

Se convoca a los señores socios de la Compañía "FIG OIL SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CIA LTDA", a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, ubicado en Calle S 2D numero E18-59 y pasaje E 18 D , el día 28 de Marzo del 2.019, a las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Primero: *Aprobación Balance 2018*

Segundo: *Informe de Gerente*

Tercero: *Asuntos varios*

Se forma a continuación la siguiente LISTA DE ASISTENTES:

1. Sra. Nelly Rubio, asiste personalmente, como socio titular de 240 participaciones sociales.
2. Señora Daniela Villalon, asiste personalmente, como socio titular de 160 participaciones sociales.

Con la asistencia de los socios titulares de las participaciones que representan el **100%** del capital social todas ellas con derecho a voto se inicia la junta.

Por el Presidente se declara la válida constitución de la Junta con la concurrencia de socios, titulares del **100%** de las participaciones sociales.

Sobre las citadas manifestaciones del Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura al ORDEN DEL DÍA establecido en la convocatoria. No deseando los asistentes iniciar debate sobre los mencionados puntos, ni solicitar constancia en Acta de Intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta por unanimidad, lo siguiente:

Primero: *Aprobación Balance 2018*

Segundo: *Informe de Gerente*

Tercero: *Asuntos varios*

Aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por la Secretaria, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación la Secretaria con el Visto Bueno del Presidente, así como, en prueba de conformidad, el resto de los asistentes aprueban la presente Acta.

Tras lo cual siendo las 11 a.m., se levanta la sesión.



Sra. Nelly Rubio Hidalgo
C.C.050137222-1



Sra. Daniela Villalón Rubio
C.C.060420249-9